

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

# 00014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MAMUT ANDINO C.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MAMUT ANDINO C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de diciembre de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-1-1-00408 el 08 FEB. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.230, el 1 de Marzo de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Julio de Blas Caballero, español, casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.615'750.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/665'750.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/3'204.000,00 por Compensación de Créditos; y, S/612'546.000,00 por Capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: La Cemento Nacional C.A., Furoca C.A., Limpieza San Eduardo S.A. Limpesa, Productos Rocafuerte C.A., Distribuidora San Eduardo S.A. (Disensa) y Blasmar del Ecuador S.A. (BMH).
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañia es de SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en seiscientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas, de un mil sucres cada una, repartidas a su vez en dos series, así: trescientas treinta y dos mil ochocientos setenta y cinco acciones de la serie "A" numeradas del cero cero uno

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

LA LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL DE GABITAL Y REFORMA DE  
al veinticinco mil novecientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta y cinco; y  
cientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta y cinco; y  
trescientas treinta y dos mil ochocientos setenta y cinco  
acciones de la serie "B" numeradas del veinticinco mil uno  
al cincuenta mil novecientos cincuenta y siete mil ochocientos setenta y cinco  
ochocientos setenta y seis al seiscientos setenta y cinco y cinco  
mil setecientos cincuenta.

Guayaquil, 17 de Marzo de 1989

*Miguel Martínez Dávalos*  
Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINAS GUAYAQUIL

AMBIENTO DE CAPITAL SOCIAL. El capital social de la Compañía de  
se encuentra en la suma de \$1.250.000,00 (un millón de dólares)  
dividido en 125.000 acciones de \$10,00 cada una.

REFORMA DEL AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital de la  
Compañía se realiza en virtud de la emisión de acciones de  
\$10,00 cada una, en la suma de \$1.250.000,00 (un millón de dólares)  
dividido en 125.000 acciones de \$10,00 cada una.

REFORMA DE LA ESTRUCTURA SOCIOPROVISIONAL. La reforma de la  
estructura socioprovisional de la Compañía se realiza en virtud  
de la emisión de acciones de \$10,00 cada una, en la suma de  
\$1.250.000,00 (un millón de dólares) dividido en 125.000  
acciones de \$10,00 cada una.

REFORMA DE ESTADOS. Como consecuencia de las reformas  
previamente mencionadas, el balance general de la Compañía  
al 31 de diciembre de 1988, muestra un activo de \$1.250.000,00  
(un millón de dólares) y un pasivo de \$1.250.000,00 (un millón  
de dólares), en la suma de \$1.250.000,00 (un millón de dólares)  
dividido en 125.000 acciones de \$10,00 cada una.

El presente extracto de escritura pública de aumento de capital y reforma de  
estructura socioprovisional de la Compañía de Capital Social, se encuentra  
debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil.